



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

EDICTO

D. JUAN LATORRE RUIZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).-

Hace saber:

Que la Excma. Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Igualdad y Bienestar Social, ha subvencionado a este Ayuntamiento para la ***“EJECUCION DEL PLAN PROVINCIAL DE JUVENTUD DE LA PROVINCIA DE JAEN”***, correspondiente al año 2017, con un importe de 3.000,00 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento por término de 10 días.

Arjona, a 29 de Enero de 2018.-

El Alcalde-Presidente,



Fdo: Juan Latorre Ruiz.